

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Juan de Padilla

**Código del centro**

45004971

**Curso académico**

2025/2026

**Fecha del informe**

27/10/2025



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

ESTADO ESPAÑOL  
ESPAÑA PUEDE



Gobierno  
de España

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Castilla-La Mancha

# Índice

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

## C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

## D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

## E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

## F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

## INTRODUCCIÓN. CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR

### INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual del C.E.I.P. JUAN DE PADILLA de Toledo para el curso 2025- 2026 se elabora tomando como referente normativo la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, a su vez modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa; la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha; la Orden 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de educación Infantil y Primaria; la Orden 108/2025, de 24 de julio, por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2025-2026; el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria. Así mismo en la redacción de esta Programación General se ha tenido en cuenta el Plan de Mejora del curso anterior y las orientaciones del Servicio de Inspección.

La Programación General Anual (en adelante PGA) es un documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro. El Equipo Directivo elabora a principios de curso la PGA con la participación del profesorado a través del Claustro y las aportaciones del resto de la comunidad educativa. De conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica 3/2020, el Consejo Escolar aprueba y evalúa la PGA, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

La elaboración de este documento debe adecuarse a las exigencias de rigor, sencillez y utilidad y debe facilitar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa según los principios de coeducación.

La elaboración de la PGA va a recoger las diferentes conclusiones del Plan de Mejora del curso 24-25, como un punto de partida para la mejora de la calidad de la oferta educativa que ofrece el centro.

## CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR

Así, las propuestas de mejora extraídas del Plan de Mejora del curso 24-25 y que van a marcar los objetivos generales de este documento, son:

1. Mejora de la competencia emocional y de las habilidades de interacción social del alumnado para conseguir mayor integración socioeducativa.
2. Potenciación de la lectura y escritura en todas las áreas a través de actividades, juegos, creación de espacios y mejora de las bibliotecas de aula y centro.
3. Prevención y detección de barreras para el aprendizaje.
4. Establecimiento y priorización de las líneas de actuación futuras en función de los resultados obtenidos en la evaluación final de curso y de las aportaciones ofrecidas por cada uno de los ciclos.
5. Revisión y adecuación de los recursos, metodología, espacios y medios disponibles para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
6. Establecimiento de diferentes mecanismos que impliquen, en mayor grado, a las familias, para mejorar conjuntamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
7. Promoción en toda la comunidad educativa de una cultura de coeducación, basada en la igualdad, la tolerancia y el respeto y que quede reflejada en la práctica diaria, en la convivencia del centro y en el diseño y elaboración de actividades y de programas educativos.
8. Conocimiento, formación y puesta en práctica de los proyectos, planes y programas del centro por parte del profesorado para su aplicación correcta en el día a día y en actividades específicas.
9. Gestión, consolidación y cuidado de relaciones, profesionales, formales y cordiales con otros centros educativos, Ayuntamiento, AMPA, Administraciones o cualquier tipo de institución encaminadas a potenciar la calidad educativa y mejorar el centro, sus instalaciones, etc.
10. Establecimiento de canales de participación de las familias en la comisión del comedor y en la evaluación del servicio.
11. Fomento de la responsabilidad colectiva y la conciencia ambiental y cívica del alumnado mediante a mejora del uso y la limpieza de los espacios comunes del centro escolar, especialmente durante el recreo.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Diseño de un Plan de Actividades Extracurriculares que contenga diversos ámbitos de actuación: deportivo, artístico, lenguaje, multimedia, idiomas, etc. y que potencie la participación en el mismo, del mayor número de alumnos.
- Utilización y desarrollo del plan de acogida para la integración de alumnado nuevo o con dificultades de socialización: tutoría entre iguales, alumnado mentor, actividades de bienvenida y seguimiento individualizado. Evaluación del clima del aula y de la evolución emocional del alumnado y su valoración en las sesiones de evaluación y/o en la memoria del Plan de Convivencia o de Acción Tutorial.
- :

- **OBJETIVO 1: Mejora de la competencia emocional y de las habilidades de interacción social del alumnado para conseguir una mayor integración socioeducativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento, puesta en práctica y desarrollo del plan de acogida recogido en las NOFC para la integración de alumnado nuevo o con dificultades de socialización.</li> </ul>	Todo el curso	Equipo de orientación	Docentes Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de charlas, dinámicas y actividades que fomenten la cohesión y respeto entre el alumnado (Programa Tú-Cuentas)</li> </ul>	Todo el curso	Equipo de orientación	Docentes, EOA	Plan de Mejora

- Recomendaciones de lectura, mochilas viajeras, préstamos familiares o talleres para fomentar la lectura compartida en casa.  
 - Rincones de lectura atractivos en las aulas y zonas comunes.  
 - Horarios para el uso de la biblioteca escolar durante recreos o tiempos libres.  
 - Trabajo de estrategias lectoras (subrayado, resumen, inferencias, localización de información, formulación de hipótesis...).  
 - Diseño de actividades motivadoras y lúdicas de animación a la lectura a nivel de aula o centro.  
 - Prácticas ortográficas sistemáticas: reglas, dictados, autocorrección,...  
 - Talleres, concursos, actividades motivadoras para poner en práctica la escritura.:

- **OBJETIVO 2: Potenciación de la lectura y escritura en todas las áreas a través de actividades, juegos, creación de espacios y mejora de la biblioteca de aula y de centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de una hora semanal en el horario lectivo del área de lengua para la lectura.</li> </ul>	Comienzo del curso	Jefatura de estudios y docentes del área de lengua	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de una hora semanal en el horario para utilizar la biblioteca de centro.</li> </ul>	Comienzo del curso	Jefatura de estudios Responsable biblioteca	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamo de los ejemplares de libros que dispone la biblioteca.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes y coordinadora del Plan de lectura	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamización del Plan de Lectura, buscando la planificación, organización y desarrollo de actividades motivadoras, que impliquen a alumnos y padres.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes y coordinadora del Plan de Lectura	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del proyecto de centro de Lectoescritura para introducir las modificaciones oportunas de tal manera que sea eficaz y operativo, adaptándolo a la realidad de los cursos.</li> </ul>	Todo el curso	Jefatura de estudios y docente responsable	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del aprovechamiento de la biblioteca mediante el cambio de ubicación a un espacio más amplio.</li> </ul>	Primer trimestre	Equipo directivo	Aulas	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y dinamización de rincones de lectura y escritura en las aulas (lectómetros, buzón de escritores, murales literarios, etc.).</li> </ul>	Todo el curso	Docentes y Coordinadora del Plan de Lectura	Aula, biblioteca	Plan de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de actividades motivadoras: El libro viajero, Apadrinamiento lector, Cuentacuentos, Lecturas compartidas entre niveles,</li> </ul>	Todo el curso	Docentes y Coordinadora del Plan de Lectura	Aula, biblioteca	Plan de mejora

Escritura creativa por equipos o Microrrelatos de aula.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración con las familias, fomentando actividades de lectura en casa y recomendación de lecturas.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes y coordinadora del Plan de Lectura	Aula, biblioteca,...	Plan de Mejora

- Evaluación inicial y seguimiento sistemático de los casos.
- Observación durante los primeros meses de curso para detectar nuevas dificultades o evolución de las ya identificadas.
- Implicación activa de las familias para reconocer posibles barreras desde el hogar estableciendo canales fluidos de comunicación para compartir inquietudes o cambios en el desarrollo del alumno/a.
- Reuniones periódicas entre docentes, equipo de orientación y otros profesionales implicados.
- Registro unificado de medidas adoptadas y análisis de casos para diseñar medidas personalizadas y prevenir la cronificación de dificultades.
- Seguir implementando el prepara-t con el DUA como metodología de base.:

• <b>Objetivo 3: Desarrollar actuaciones organizativas, metodológicas y de inclusión educativa que permitan dar respuesta a las características del alumnado con el objetivo principal de atender los diferentes ritmo de aprendizaje.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de desdoblados en 2º de Primaria para reforzar la competencia lingüística.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Hoja de seguimiento	Trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de un programa de refuerzos educativos, que sirvan de prevención de posibles retrasos escolares y recuperación de aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.</li> </ul>	Todo el curso	Jefatura Orientación	Hoja de seguimiento	Trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo por parte de los tutores en colaboración con el EOA.</li> </ul>	Todo el curso	Tutores EOA	Documentos de centro	Trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la coordinación del Equipo Directivo con los</li> </ul>	Todo el curso	Equipo directivo	Documentos de centro	Plan de Mejora

tutores, las familias y el Equipo de Orientación y Apoyo para detectar lo antes posible alumnado con dificultades de aprendizaje.		Docentes EOA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la evaluación Psicopedagógica del alumnado, en los casos que sea necesario, basada fundamentalmente en la identificación y valoración de las barreras y potencialidades del alumno/a, así como la elaboración del Informe.</li> </ul>	Todo el curso	EOA	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de docencia compartida, aplicando metodologías activas y participativas, desde un enfoque de diseño universal de aprendizaje (DUA), a través de la participación en el programa Prepara-T para los cursos 5ºy 6º.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro	Trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar, actualizar y realizar el seguimiento del alumnado que requiere medidas de inclusiones educativas, principalmente individualizadas y/o extraordinarias.</li> </ul>	Todo el curso	EOA, Equipo Docente y Jefatura de Estudios	Actas de evaluación o de reuniones del EOA	Trimestral

- Establecimiento de objetivos, claros, medibles y alcanzables.
- Compartir experiencias para favorecer la mejora conjunta y la innovación educativa.
- Revisión y ajuste de las PPDD.
- Creación de sesiones de refuerzo ajustadas a las necesidades reales y a las áreas más relevantes.
- Utilización y aplicación de metodologías activas: trabajo cooperativo, por proyectos, situaciones de aprendizaje, DUA, gamificación, uso de las TIC,..
- Diseño de actividades prácticas y contextualizadas para aplicar estrategias manipulativas, visuales, en grupo,...
- Implementación de la docencia compartida, desdoblados o grupos flexibles en función de las necesidades detectadas.:

- **OBJETIVO 4: Actualización de los documentos programáticos del centro para adaptarlos a**

**las necesidades reales del presente curso escolar.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Revisión y ajuste de las PPDD a las características del alumnado.	Primer trimestre	Docentes	PPDD	Plan de Mejora
• Manejo de las NOFC de forma habitual para poder introducir las modificaciones oportunas cuando así se considere.	Todo el curso	Docentes	NCOF	Plan de Mejora
• Continuación del uso del Cuaderno de Evaluación para llevar a cabo la evaluación continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la realización de Programaciones Didácticas y de Aula.	Todo el curso	Docentes	Recursos personales y digitales	Plan de Mejora
• Adecuación del Plan de Mejora del centro a las necesidades de este curso escolar.	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro	Plan de Mejora
• Adecuación del Plan de Igualdad y convivencia a las necesidades de este curso escolar.	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro	Plan de Mejora
• Actualización del Plan de Absentismo a la realidad del centro e impulso del mismo para ponerlo en práctica lo antes posible con las familias más vulnerables.	Primer trimestre y resto del curso	Docentes, Equipo directivo y PSC	Documentos de centro	Plan de Mejora
• Utilización del Banco de libros y seguimiento para un uso adecuado y responsable.	Todo el curso	Secretaria y docente responsable del Banco de Libros	Recursos personales y digitales	Plan de Mejora

- Reorganización de las aulas para favorecer el trabajo en grupo, el aprendizaje activo y la inclusión.

- Establecimiento de espacios específicos para necesidades educativas especiales y para actividades específicas (biblioteca, aula del futuro,...)
- Participación de la comunidad educativa en la detección de necesidades y propuestas de mejora.
- Creación de un ambiente agradable y motivador que favorezca la concentración y la convivencia.
- Plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones y recursos.
- Detección de necesidades e intentar subsanarlas.
- Dotación de recursos materiales manipulativos, audiovisuales y tecnológicos.
- Cumplimiento de las NCOF :

- **OBJETIVO 5: Fomentar la digitalización de la enseñanza mediante la revisión y adecuación de los recursos, metodologías, espacios y medios disponibles para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la competencia digital del alumnado implantando una hora TIC en las sesiones de Proyecto de centro.</li> </ul>	Todo el curso	Docente responsable TIC	Tablets	Trimestral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de recursos digitales interactivos en las distintas áreas curriculares (vídeos, presentaciones, aplicaciones educativas, , etc.) para enriquecer las metodologías activas</li> </ul>	Todo el curso	Profesorado de las distintas áreas	Recursos digitales, apps educativas, pizarra digital	Observación en el aula, revisión de programaciones y productos elaborados por el alumnado.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y desarrollo de actividades que impulsen el uso del Aula del Futuro.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Aula del Futuro	Plan de Mejora
---	---------------	----------	-----------------	----------------

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - Fomento del uso de la plataforma Educamos CLM como el cauce idóneo para las comunicaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
    - Realiza entrevistas personales, entre el profesor/a tutor/a, y las familias, siempre que se considere oportuno.
    - Convocar reuniones generales con las familias para informarles de la evolución y otros aspectos generales que afectan la educación de sus hijos/as.
    - Crear actividades donde se solicite la implicación familiar, la participación en talleres, etc.
    - Impulsar la pertenencia al AMPA del centro y colaborar en los cauces destinados a tal fin.
    - Involucrar a las familias con mayor índice de absentismo en la necesidad de acudir a la escuela.:

• OBJETIVO 6: Mejorar la participación y colaboración de todos los miembros que componen la comunidad educativa facilitando la información y la participación de todos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de la plataforma Educamos CLM como medio habitual de comunicación e intercambio de información entre las familias y el profesorado.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Educamos	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>Notificación través de EDUCAMOS CLM de la información sobre controles y exámenes, así como sus resultados.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Educamos	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de la plataforma TEAMS para compartir los documentos oficiales del centro.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Teams	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización del grupo de difusión de WhatsApp de profesores del centro para dar visibilidad a las</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Recursos digitales	Plan de Mejora

necesidades más prioritarias, recordatorios, etc.				
• Información a los padres y madres sobre las actividades a realizar en el centro a través de la plataforma así como la implicación de las familias en las mismas.	Todo el curso	Docentes	Recursos digitales	Plan de Mejora
• Difusión en los medios digitales del centro de los programas y actividades que se realizan en el centro para favorecer el conocimiento y participación de las familias.	Todo el curso	Docentes	Recursos digitales	Plan de Mejora

- Creación de un plan anual de colaboración institucional: integrado en la PGA y coordinado por el equipo directivo, con participación del AMPA y otras comisiones del centro.
- Desarrollo de proyectos intercentros.
- Inclusión del AMPA en la toma de decisiones que afectan a la vida del centro y su organización.
- Impulso de convenios y acuerdos formales con entidades externas: Ayuntamientos: mejora de espacios, préstamo de instalaciones, apoyo a actividades escolares y extraescolares, administraciones educativas: participación en redes, proyectos de innovación y formación del profesorado, Asociaciones y entidades locales: ONG, centros de salud, asociaciones,...
- :

• <b>OBJETIVO 7: Mejorar la convivencia positiva del centro desarrollando actuaciones dirigidas al fomento de la igualdad, la tolerancia y el respeto.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Aplicación de las medidas correspondientes al incumplimiento de las Normas de Convivencia.	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro	Plan de Mejora
• Desarrollo de las actuaciones recogidas en el Plan de Igualdad, Convivencia y Bienestar.	Todo el curso	Docentes Responsable de Plan de Igualdad	Documentos de centro	Plan de Mejora
• Creación de la figura de los Alumnos Ayudantes para fomentar la inclusión y convivencia positiva.	Todo el curso	Docentes, EOA	Documentos de centro	Plan de Mejora
• Creación del Banco de la Amistad para favorecer las	Todo el curso	Docentes, EOA	Documentos de centro	Plan de Mejora

relaciones interpersonales de nuestro alumnado fomentando el respeto y mejora de la convivencia.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso de la mediación como vehículo para la resolución de conflictos a través de figura del responsable de patio de cada aula.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes, EOA	Documentos de centro	Plan de Mejora

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Creación de un plan anual de colaboración institucional, integrado en la PGA y coordinado por el Equipo Directivo y Equipo de orientación, con la participación del AMPA y otras comisiones o coordinadores del centro.  
 -Desarrollo de proyectos intercentros.  
 - Continuación en la coordinación con el AMPA para la toma de decisiones que afecten a la vida del centro y a su organización.  
 - Impulso de acuerdos con entidades externas: administración educativa, servicio de inspección, ayuntamiento, ONG, asociaciones, centros de salud,...:

• <b>OBJETIVO 8: Promover la coordinación con otros servicios e instituciones que permitan potenciar la calidad educativa de nuestro alumnado.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación en el desarrollo de actividades conjuntas con los centros del barrio (Mesa de Éxito Educativo)</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Recursos personales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de reuniones con asociaciones y centros de Atención Temprana, así como cualquier otra entidad que atienda al alumnado de nuestro centro.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes, EOA	Recursos personales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo reuniones con el AMPA del colegio con el fin de coordinar las diferentes actuaciones conjuntas.</li> </ul>	Todo el curso	Equipo directivo	Recursos personales	Plan de Mejora

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Creación de comisiones de igualdad o mediadores de convivencia.  
 - Cursos sobre coeducación, prevención de violencia de género y diversidad afectivo-sexual.  
 - Uso de lenguaje inclusivo en comunicaciones y documentos oficiales.  
 - Eliminación de estereotipos en libros de texto, cuentos y recursos didácticos.  
 - Revisión de los patios, espacios comunes y agrupamientos para fomentar la inclusión y la equidad.  
 - Desarrollo del plan de igualdad estableciendo por parte de la coordinadora, mecanismos de trabajo conjuntos entre los docentes.:

<b>OBJETIVO 9: Potenciar la participación del profesorado en los diferentes planes y proyectos encaminados a dinamizar la vida del centro.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación del profesorado en los cursos y actividades que desarrolla el Centro Regional de Formación del Profesorado, haciendo hincapié en aquellos que nos son más beneficiosos para conseguir nuestros objetivos.</li> </ul>	Todo el curso	Equipo directivo	Recursos digitales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación con la formación del curso de Innovación Educativa.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Recursos personales y digitales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con la participación en el Programa de Consumo de Frutas y Hortalizas</li> </ul>	Todo el curso	Equipo directivo	Recursos personales	Plan de Mejora

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Los miembros del CE puedan informar o recabar información previa del resto de las familias a través de un email gestionado desde el Equipo directivo.

- Crear un folleto informativo a comienzo de curso con información exclusiva del comedor.
- Establecer un horario de consultas relacionadas con el servicio.
- Al finalizar el curso escolar crear una encuesta a los usuarios del servicio sobre fortalezas y debilidades del comedor.
- Establecimiento de las normas básicas del mismo y las posibles sanciones que conllevan el incumplimiento de las mismas.:

<b>• OBJETIVO 10: Asegurar un buen funcionamiento de los servicios del comedor y de transporte escolar.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación fluida y constante con profesionales de la empresa de comedor (responsable, cocinera y monitoras) y empresa de transporte (coordinador y monitora).</li> </ul>	Todo el curso	Responsable del comedor	Recursos personales y digitales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con empresa de comedor para gestión de usuarios y usuarias de servicios de aula matinal y comida de mediodía.</li> </ul>	Todo el curso	Responsable del comedor	Recursos personales y digitales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de sugerencias y/o incidencias de familias y profesionales de empresas de comedor y transporte escolar.</li> </ul>	Todo el curso	Responsable del comedor	Recursos personales y digitales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un ambiente propicio en el comedor escolar enseñando hábitos sociales, alimentarios y de higiene y salud en el marco de la convivencia en el centro.</li> </ul>	Todo el curso	Responsable del comedor	Recursos personales	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de las normas básicas del comedor y las posibles sanciones que conllevan el incumplimiento de las mismas.</li> </ul>	Inicio de curso	Responsable del comedor	Documentos de centro	Plan de Mejora

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - - Promover la separación de residuos de forma visual y didáctica. - Dinamizar su uso con juegos o retos ecológicos durante el recreo ( retos: semana sin plásticos) - Grupos rotativos de alumnos y alumnas de diferentes niveles que se encargan voluntariamente (bajo supervisión) de promover el buen uso del espacio común: recoger papeles, recordar normas básicas de convivencia, fomentar el reciclaje,... identificados con chalecos o distintivos simbólicos que refuerzen su rol. -Carteles creados por el propio alumnado con mensajes sobre el cuidado del entorno, el respeto y la limpieza (El patio es de todos, Tirar al suelo no es jugar limpio, ...)
  - Desarrollo de la patrulla amiga en el centro.:

- **OBJETIVO 11: Fomentar la conciencia ambiental y cívica del alumnado mediante la mejora del uso y limpieza de los espacios comunes, especialmente durante el recreo.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamización de los recreos a través del Proyecto -Mi patio limpio y divertido- con el fin de diversificar los juegos y actividades del recreo, garantizando la participación de todo el alumnado.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro Material juego	CCP Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Patrullas de Limpieza para fomentar la conciencia ambiental y promover la importancia de mantener los espacios limpios.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro	Plan de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación con los Desayunos saludables, no sólo en Infantil, sino también en Primaria, para mejorar los hábitos alimenticios de los alumnos.</li> </ul>	Todo el curso	Docentes	Documentos de centro	Plan de Mejora

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

- Orientación y tutoría
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
  - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
  - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

#### **Campo NO obligatorio por registrar**

- Programas CLM
  - Aula del futuro
  - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
  - Proyectos de innovación educativa
  - Proyectos bilingües
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

Somos conscientes de que la formación del profesorado es indispensable para poder ofrecer una educación de más calidad y más acorde con los tiempos en los que vivimos. Esta formación debe ir encaminada a la actualización y mejora continua de la cualificación

profesional del profesorado, para el ejercicio de la docencia y para el desempeño de puestos de gobierno, de coordinación didáctica y de participación en el control y gestión de los centros.

Consideramos que la formación en sus dimensiones didáctica, pedagógica y científica, debe involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa, ya que, en la medida que en que nuestra comunidad educativa esté más y mejor formada, e supondrá una mejora del proceso educativo en nuestro alumnado.

En este sentido, uno de los aspectos que queremos promover durante este curso es **el desarrollo de nuevos Proyectos de Innovación que propicien una mejor calidad educativa y se adapten a las diferentes necesidades y expectativas de la Comunidad Educativo**. Así mismo, es también importante, la participación del profesorado en actividades de formación llevadas a cabo de forma individual en función de sus propios intereses. El coordinador de formación del centro, irá facilitando al claustro las propuestas del CRFP, y promoverá la participación de los maestros en aquellos temas que puedan ser de interés tanto a nivel personal como de grupo.

Es por ello que, a través de la CCP y más tarde en los equipos y reuniones de ciclo, y, a través de la recogida de información y de diferentes propuestas que, por un lado, promueve el Equipo Directivo y, por otro el Responsable de formación y los coordinadores de ciclo, queremos dar respuesta a las necesidades que puedan ir surgiendo.

Durante este curso nos centraremos principalmente en formación de aspectos que envuelven al centro y que hagan que mejore el proceso enseñanza-aprendizaje, dando mayor calidad a la respuesta educativa al alumnado; en este sentido impulsaremos nuestro proyecto de innovación, principalmente en las dos vertientes del mismo: la mejora de la lectura y el aula del futuro.

Al mismo tiempo, se realizará la formación ante EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, de forma prescriptiva, por la dirección del centro como de la coordinador de prevención y riesgos laborales , tal y como se recoge en la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

## Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
SESIÓN 1	9:00	9:45	45
SESIÓN 2	9:45	10:30	45
SESIÓN 3	10:30	11:15	45
SESIÓN 4	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
SESIÓN 5	12:30	13:15	45
SESIÓN 6	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

## HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario de entrada y salida del profesorado queda definido de la siguiente forma:

- Septiembre y junio: de lunes a jueves de 9.00h a 14:00h.
- Octubre a mayo: de lunes a jueves de 9.00h a 15.00h.

Al mismo tiempo, el horario de atención a familias, tanto por parte del Equipo directivo, como del Equipo de Orientación, de la Profesora de Servicios a la Comunidad y de los docentes será siempre con cita previa.

La distribución semanal de la hora de obligada permanencia en el centro, se distribuye de la siguiente manera:

- Lunes: reuniones con las familias.
- Martes: CCP o reuniones entre paralelos, equipo docente, trabajo personal o reuniones de coordinación de refuerzos, prepara-t.
- Miércoles: claustros, reuniones de bilingüismo, reuniones de ciclo, reuniones del profesorado con el EOAA.
- Jueves: formación, reuniones de coordinación de Prepara-t, coordinación de paralelos y refuerzos.

Las actividades extracurriculares están organizadas por el AMPA se desarrollarán de lunes

a viernes, en horario de tarde, durante los meses de octubre a mayo ambos inclusive.

El horario del comedor será de 14:00 a 16:00h durante todo el curso, excepto los meses de septiembre y junio que será de 13:00 a 15:00 h. El aula Matinal comenzará a las 7.30h.

## CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN- DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

Nuestro centro, en base a la autonomía pedagógica , se organiza teniendo en cuenta que es un centro con un Proyecto Bilingüe en inglés, tanto en la etapa de Educación Infantil, como en la Etapa de Educación Primaria, lo que implica la impartición del área de Conocimiento del Medio como DNL (Disciplinas No Lingüísticas) en inglés, para la etapa de primaria y una asamblea, la hora del cuento y la psicomotricidad en inglés para infantil.

Al ser nuestro colegio de doble línea, salvo en quinto y sexto de primaria, que es línea tres, pretendemos que, en cada nivel, siempre que sea posible sea tutorizado por dos maestros/as, uno, con perfil de educación primaria y, otro, con perfil en inglés o primaria b2, para que los tutores de los grupos imparten de forma especializada sus asignaturas en el mismo nivel, de manera que el salto cualitativo y cuantitativo sea menor en ambos casos. De esta forma, pretendemos conseguir optimizar los recursos y garantizar la máxima especialización del profesorado en las materias que imparte. Se establece así de forma natural y con la máxima coherencia pedagógica para el alumnado la organización para el desarrollo funcional del Proyecto Bilingüe del centro. Se seguirá este criterio como línea general y teniendo en cuenta siempre las excepciones que puedan derivarse de casos particulares. Este aspecto junto con otros que tomamos como referencia, quedan establecidos en las NCOF, como criterios pedagógicos.

El alumnado, en este curso académico, se distribuye en 4 unidades de Ed. infantil y 14 de primaria.

De acuerdo a las necesidades de cada grupo o del alumnado, los apoyos ordinarios se realizarán especialmente dentro del aula y en pequeños grupos o de forma individual cuando el refuerzo o adaptación así lo requiera.

El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de la etapa. Debido al incremento de residuos en el patio y a la concentración de juegos de pelotas, se llevará a cabo un proyecto llamado -Mi patio limpio y divertido- con diferentes roles para los alumnos (alumnos ayudantes, patrullas de limpieza) y diferentes actividades y juegos en las que los alumnos rotarán. Se establecerán además diferentes zonas de vigilancia.

### - ED. INFANTIL

La etapa de Ed. Infantil desarrolla un Proyecto Bilingüe, organizando las disciplinas no lingüísticas de la siguiente forma:

- 1 sesión de Asamblea
- 1 sesión de Psicomotricidad
- 1 sesión de Cuento
- 2 sesiones de inglés

A la hora de elaborar los horarios de los alumnos de infantil se ha tenido en cuenta:

- Que dos de las profesoras tutoras de la especialidad infantil con perfil b2 imparten las DNLs de la etapa, salvo en 2 asambleas que las imparte la especialista de inglés.: 5 años b y 4 años A, donde esta misma docente imparte el área de inglés
- Un docente de primaria, realiza apoyos en EI, para cubrir las horas complementarias de las docentes de infantil.
- Que las actividades de Educación Infantil se realizan de forma globalizada.
- No hacer coincidir las sesiones de inglés en las sesiones antes del recreo.
- Que las horas lectivas están distribuidas de forma equitativa a lo largo de la semana tal y como indica la normativa de referencia.
- En infantil, el área de religión en los cursos de I3A Y DE I5A, lo imparte una profesora que completa horario con otros centros.
- En cuanto al período de adaptación, se programará la incorporación progresiva y flexible del alumnado. La oferta, a lo largo de la jornada escolar, da tiempos para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el alumnado desarrolle al máximo todas sus potencialidades.
- Dotar a la jornada escolar de unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden al alumnado a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos marcos de referencia temporales con los que podrá organizar mejor su actividad y relaciones.
- Compaginar las actividades que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento.
- Procurar no segmentar la globalidad del alumnado de 3 años, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad (proceso de globalización), que le permitan madurar y abordar, posteriormente, aprendizajes más diferenciados.
- Cuidar de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc. puesto que tienen gran relevancia en la vida del alumnado de 3 años.
- Emplazar las áreas de los especialistas es tener en cuenta los períodos que los niños dedican a las rutinas y que son menos aprovechables para las tareas, como la entrada, salida, tiempo de almuerzo, etc. Sin embargo, la ubicación de las sesiones con especialistas queda sujeta al criterio de prioridad de los niveles superiores de primaria.

## - ED. PRIMARIA

Para la organización de las sesiones de cada una de las áreas de Primaria, se ha tenido en cuenta la normativa actual (LOMLOE). De esta manera, la disposición quedaría según la tabla:

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
-------	----	----	----	----	----	----

Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	6	6	6
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4	4	4	4	4	4
Lengua Extranjera	4	4	4	4	3	4
Plástica	1	1	1	1	2	2
Música	2	2	2	2	1	1
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Religión/Valores Sociales y Cívicos/Alternativa a la Religión	2	2	2	2	2	2
Proyecto de centro	2	2	2	2	2	2
Educación en valores cívicos y éticos					2	
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

En este curso académico la **organización de los horarios** han venido determinados por:

- Desarrollar en el centro un proyecto Bilingüe: siendo el área de Conocimiento del Medio la disciplina impartida en lengua inglesa.
- Contar con 3 aulas en los cursos de quinto y sexto.
- Contar con un aula menos de 3 y 4 años.
- Todos los profesores son tutores, salvo el Equipo Directivo, el Equipo de Orientación y Apoyo, la especialista de música, uno de los especialistas en Ed. Física, una de las especialistas de inglés.
- El establecimiento de una sesión TIC, desde cuarto a sexto de primaria en la hora de Proyecto de Centro y en los cursos de 1º, 2º y 3º de primaria se utilizará para un Proyecto de Lectoescritura.
- Contamos con una hora de proyecto de centro en inglés, para dar amplitud y trabajar de forma más distendida, el área-
- Establecer en el horario las sesiones correspondientes para el desarrollo de las siguientes coordinaciones, programas y/o responsabilidades:
  - Coordinadora de Actividades Complementarias y Extracurriculares
  - Responsable del Comedor escolar
  - Coordinadora del Plan de Lectura
  - Coordinador del Plan Digital y Formación
  - Coordinadora de Bienestar y Protección
  - Coordinador de Prevención de Riesgos laborales
  - Coordinadora del Proyecto Bilingüe
  - Responsable de Proyecto de Innovación
  - Responsable del Banco de Libros
- Establecer dos sesiones complementarias en horario lectivo para la preparación de materiales curriculares.
- Establecer en el horario una sesión para aquellos docentes que imparten Disciplinas no Lingüísticas: DNL
- Reflejar en el horario de cada docente un período para realizar las sustituciones.

La jefatura de estudios propondrá al Claustro de profesores antes del inicio de las actividades lectivas los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de las

diferentes enseñanzas que se imparten en el centro, dando prioridad a la atención a las características del alumnado y la coherencia con los principios establecidos en las NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CONVIVENCIA.

Los criterios que se han tenido en cuenta han sido:

- Los profesores que tienen que impartir áreas en otros cursos diferentes al propio, lo hagan en el paralelo o en el mismo ciclo, siempre que sea posible.
- Que, en cada nivel, uno de los tutores sea especialista de inglés para asumir las DNLs del curso propio y del paralelo, así como el área de inglés.
- Establecer los mayores refuerzos posibles. Siempre que sea posible, se apoyará en el nivel paralelo o en los más cercanos.
- Que cada tutor inicie las actividades de cada día con los alumnos de su tutoría (siempre que sea posible) sobre todo en los primeros cursos.
- Que uno de los miembros del equipo directivo esté siempre en el despacho.
- Que en cada sesión haya, al menos, un profesor disponible para realizar las sustituciones.
- Que al menos tres horas a la semana coincidan los miembros del equipo directivo sin clase para poder coordinarse.
- Que los maestros/as que no completen su horario se les asigne un grupo de refuerzo.
- Establecer una hora en el horario semanal para las reuniones entre el Equipo de orientación y el Equipo directivo.
- Introducir en el horario semanal dos sesiones sin docencia, complementarias, que se dedicarán a la realización de materiales curriculares, reuniones con el EOA, familias,¿
- En primero y segundo de primaria se dispone de una sesión de música y dos de plástica, dado que al haber varios desdoblados en varios cursos la especialista no dispone de horas suficientes.
- Se han establecido dos sesiones de conocimiento del medio consecutivas, en la medida de lo posible, para poder alargar los contenidos.
- En segundo de primaria se ha establecido un desdoble que realizarán los mismo tutores durante el área de Educación Física para facilitar los aprendizajes atendiendo a las necesidades detectadas de los alumnos.

## ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS REFUERZOS ORDINARIOS

El **refuerzo educativo** es una medida de inclusión educativa ordinaria que consiste en todas aquellas estrategias de respuesta que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el alumnado que presenta dificultades en un momento puntual de su escolarización. Este tipo de alumnado será apoyado, siempre que sea posible, por el profesorado del mismo nivel. Los refuerzos se realizarán, preferentemente, en el área de lengua y de inglés.

El profesorado, excepto el perteneciente al EOA, en las sesiones de carácter lectivo restantes de las de docencia directa y funciones específicas, si las hubiera, realiza refuerzos

ordinarios. Dichos refuerzos son establecidos por Jefatura de Estudios, con la supervisión de Orientación. Las tareas de apoyo y refuerzo y los alumnos y alumnas que han de recibirlas serán revisadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de Coordinación de Ciclo, así como en las respectivas Sesiones de Evaluación y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios. El tutor o tutora fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumno han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario. Las actividades realizadas en estas sesiones de refuerzo quedarán reflejadas en una hoja de seguimiento.

El plan de intervención debe partir de una evaluación exhaustiva de la situación del alumno.

- El número de alumnado nunca será superior a 4-5.
- El refuerzo se llevará a cabo según criterio del profesorado tutor, cuando se observe un retraso escolar significativo, pero no catalogado como de necesidades educativas.
- El alumnado y los criterios de refuerzo serán revisables trimestralmente.

Los **apoyos** específicos de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica se han repartido siguiendo los criterios pedagógicos y las directrices del Equipo de Orientación y apoyo, tomando como referencia a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Durante este curso escolar, los refuerzos, que se han visto condicionados por el aumento de horas complementarias del profesorado y por tanto, reducidos respecto a cursos anteriores, presentan las siguientes características:

1. Los grupos de 1º, 2º y 3º de primaria cuentan con dos sesiones de refuerzo ordinario en lengua.
2. Los grupos de 4º, 5º y 6º de primaria cuentan con una sesión de refuerzos ordinarios en lengua e inglés.
3. Los grupos de 5º y 6º de primaria trabajan la competencia matemática y lingüística a través del programa de Prepara-T, impartido por la profesora de PT de media jornada.
4. El grupo de 2º de primaria tiene dos sesiones de desdoble para trabajar la competencia lingüística, según necesidades detectadas en el curso anterior.
5. Todos los refuerzos se realizan dentro del aula: coeducación.

Los **criterios** para la selección del alumnado para recibir refuerzos ordinarios son:

- Alumnado que no alcanza los objetivos programados.
- Tener un grado de desarrollo de competencias básicas que no se encuentre acorde con su grupo de edad.
- Alumnado que, tras la Evaluación inicial, presenta dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales y se estime que, con la ayuda de un programa de intervención específico, puedan superarlas.
- Alumnado que presenta desmotivación y ausencia de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Ser alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Ser alumnado inmigrante, perteneciente a etnias o en situación de desventaja social que

presenten las dificultades anteriormente citadas.

- Alumnado que se incorpora tarde al Sistema Educativo, procedentes de otros países, que no dominan el idioma;
- Alumnado que presenta altas capacidades.

La Jefatura de Estudios será la responsable de coordinar este proceso, de facilitar el documento donde los profesores que realizan el refuerzo anotan lo más relevante y revisar que éstos se cumplen, que son equitativos y se atienden a las necesidades que van surgiendo.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	Dª. Patricia Rubio Gil	Lunes de 14:00 a 15:00
I4A	Dª. Gloria Sánchez Herrera Muñoz	Lunes de 14:00 a 15:00
I5A	Dª. Alba María Medina Jiménez	Lunes de 14:00 a 15:00
I5B	Dª. María José Vaquerizo Rodríguez	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºA	Dª. Ana María Peño García	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºB	D. Daniel Gómez Martín	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºA	Dª. Laura Pérez Gamero	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºB	D. José Alberto Ramírez de la Vega	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºA	Dª. María del Mar Alonso Pantoja	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºB	Dª. Rocío Alba Marín	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºA	Dª. María Francisca Sojo Paredes	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºB	Dª. Esther García San Félix	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºA	Dª. Rosalía Martín-Nieto Ríos	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºB	Dª. Laura Aguado Bardera	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºC	D. Juan Marcos de la Cruz Moreno	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºA	Dª. Juana María Novillo Rey	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºB	Dª. Laura Sánchez Delgado	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºC	D. Luis Díez López	Lunes de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Toledo - 45004752 - Finca Ramabujas	Transporte Escolar
Aula Matinal	Servicio de comedor
Toledo - 45004971 - Bargas	Transporte Escolar
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

## PERIODO DE ADAPTACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

El periodo de adaptación o acogida viene establecido por ley en el Decreto de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha 80/22 de 12 de julio de 2022, en el que se establece y ordena el currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil. Se trata de un componente básico de la Acción Tutorial, y regula que se deben establecer unos objetivos, unas acciones a realizar, así como orientaciones a la familia sobre aspectos dirigidos a aceptar y resolver de una manera natural y normalizada el conflicto que necesariamente produce el cambio.

Para todo esto va a ser muy importante la colaboración de la familia, para que junto con el docente el niño o la niña vea la escuela como un lugar que les aporta seguridad, confianza, que les permite satisfacer sus necesidades de conocimiento y de relación y sobre todo un lugar donde divertirse. Mientras dure este periodo, el niño vendrá al centro acompañado y será entregado a sus familias a la salida.

Todos los alumnos de nuevo ingreso en 3 años, realizarán un período de adaptación de 7 días de forma que el proceso de su incorporación al centro sea lo más adecuado e idóneo a las necesidades del alumno y de la familia. Durante el presente curso 25-26 solo contamos con un aula de 3 años; con el fin de facilitar el inicio de los niños y niñas en su vida escolar, hemos dividido el grupo -clase en tres para que su asistencia al Centro tendrá lugar de forma progresiva y flexible, ajustándose al siguiente horario desde el día 8 al 16 de septiembre (ambos inclusive).

Quedando establecido de este modo:

- 8 de septiembre (lunes):

De 9:30 a 10: 30 GRUPO A

De 10:45 a 11:45 GRUPO B

De 12:00 a 13:00 GRUPO C

- 9 de septiembre (martes):

De 9:30 a 10:30 GRUPO B

De 10:45 a 11:45 GRUPO C

De 12:00 a 13:00 GRUPO A

- 10 de septiembre (miércoles):

De 9:30 a 10:30 GRUPO C

De 10:45 a 11:45 GRUPO A

De 12:00 a 13:00 GRUPO B

- 11 de septiembre (jueves):

De 9:30 a 10:30 GRUPOS A y B

De 11:30 a 12:30 GRUPO C

- 12 de septiembre (viernes):

De 9:30 a 10:30 GRUPO A Y C

De 11:30 a 12:30 GRUPO B

- 15 de septiembre (lunes):

De 10:00 a 12:00 GRUPO A, B Y C

- 16 de septiembre (martes):

De 9:30 a 12:30 GRUPOS A, B Y C.

Durante este periodo de procurará una adaptación suave y agradable, por lo que además de hacer un horario más reducido, los primeros días los profesores y las familias deberán tener en cuenta:

- Que la asistencia del alumno sea continuada.
- Que la despedida de los familiares que acompañen al alumno al centro sea breve y no se haga a escondidas y con engaños.
- Durante este periodo es primordial la puntualidad tanto a la entrada como a la salida para evitar los momentos de ansiedad de los niños/as.
- Ningún niño/a podrá asistir al centro con pañal excepto aquellos casos que exista un diagnóstico previo.
- Que la coordinación entre familia y escuela, necesaria lo largo de todo el curso, se intensifique en este período.
- Que se tenga siempre en cuenta la opinión de profesores respecto a las distintas consideraciones sobre el periodo de adaptación (materiales específicos, ropas, juegos, etc.).
- El horario de estancia y acceso de los niños/as al centro será adaptado y flexible durante las dos primeras semanas. Así como, también el número de alumnos por grupo según criterios establecidos por las tutoras en las reuniones iniciales.
- Si el centro cuenta con apoyo a Educación Infantil, este apoyo estará designado de manera exclusiva durante, al menos, todo el mes de septiembre pudiéndose ampliar este

periodo si fuese necesario, a las aulas de tres años. En caso contrario y siempre que sea posible, los maestros/as de Primaria designados por el Equipo Directivo apoyarán a las tutoras de 3 años durante todo el mes de septiembre. Siendo las horas más necesarias las entradas y salidas al centro, acompañamiento al baño y en el almuerzo de los niños/as.

- En el caso de alumnado de 3 años que se incorporen de forma tardía al centro, se les realizará el periodo de adaptación según necesidades del alumno o el tiempo estipulado por la legislación vigente.

Las actividades que se van a realizar durante este periodo son, en líneas generales las siguientes:

1. Entrada, saludos y presentaciones como inicio a las rutinas o diálogos espontáneos.
2. Juegos organizados en los diferentes rincones.
3. Aprendizaje de las primeras normas.
4. Iniciación en los hábitos de aseo e higiene.
5. Juegos en el patio.
6. Canciones, poesías, colorear, plastilina;¿

En los primeros días del curso se llevará a cabo una primera reunión general donde se les explicará el proceso a seguir en el Periodo de Adaptación, así como una bienvenida por parte del equipo directivo y del equipo docente de sus hijos/as. Durante este periodo la tutora realizará un seguimiento de cada niño /a sobre su periodo de adaptación. De este seguimiento se elaborará un documento de evaluación, que quedará archivado en su informe personal.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

## DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

El centro está compuesto por dos módulos y un pabellón deportivo, así como de 2 pistas deportivas y otros espacios dedicados al recreo, tanto en infantil como en Primaria. Ambos módulos están unidos entre sí por un pasillo interno situado en la planta superior. El colegio cuenta con 18 unidades: 4 de E. Infantil y 14 de E. Primaria. Los grupos se han distribuido atendiendo a los criterios que están establecidos en nuestras NCOF y respetando la normativa vigente.

Durante este curso escolar, a parte de las aulas correspondientes para cada uno de los cursos, en el conjunto del centro encontramos las siguientes dependencias y, las utilidades que le damos a las mismas.

- Aula de música: se utilizará para las clases de música.

- La biblioteca: se utiliza, además, en algunos casos para impartir los refuerzos ordinarios. Durante este curso escolar está previsto la unificación de la biblioteca con el Aula del Futuro, ya que este aula es más grande y se puede sacar mayor provecho de ella, ya que tal y como están ahora no se pueden realizar muchas actividades en la biblioteca por su espacio reducido.
- Aula de religión: para impartir esta área, de manera que los valores y la alternativa a la religión puedan impartirse en las propias aulas.
- Aula Althia/Aula del Futuro: para sesiones TIC, refuerzos, reuniones.
- Gimnasio: para actividades de Ed. Física, reuniones en gran grupo, actividades variadas: teatros, charlas, psicomotricidad,
- Las dos aulas de primero de primaria están ubicadas en el módulo 2, para que ambas estén juntas y no en plantas diferentes, quedando en la zona de infantil un aula libre que se utiliza para refuerzos, apoyos y otras actividades.
- En el módulo 1, planta superior están ubicados los cursos de 2º, 3º y 4º.
- En el módulo 1, planta primera, están ubicadas las aulas de infantil, así como la zona de Conserjería.
- En el módulo 1, zona sótano están ubicados los despachos del Equipo Directivo, Despacho de orientación y PSC y dos aulas, una de ellas de AL y otra de PT, además de la sala de informática y la Sala de profesores.
- En el módulo 2, planta primera encontramos: 2 aulas de 1º de primaria, el aula de música, la biblioteca y el comedor.
- En el módulo 2, planta superior se ubican los cursos de 5º, 6º y aula de religión.

## REUNIONES CON FAMILIAS

Una vez al trimestre y de forma presencial se realizará una reunión conjunta con las familias donde se les informará del desarrollo del curso, objetivos conseguidos y a conseguir y criterios de evaluación, organización del trabajo de clase y normas de centro y de aula, entre otros aspectos. Estas reuniones se organizarán del siguiente modo:

- Una al inicio del curso, después de la evaluación inicial
- Otra al finalizar el primer trimestre.
- Y la última al comenzar el tercer trimestre.

Se procurará que los días y las horas de las reuniones con los padres/madres no sean los mismos para todos los niveles, con el objeto de facilitar la asistencia a las familias que tengan hijos en distintos niveles.

	REUNIÓN INICIAL	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
INFANTIL	4 septiembre (4 años)	7 octubre (4 y 5 años)	27 enero (4 y 5 años) 28 enero (3 años)	28 abril (3 años) 29 abril (4 y 5 años)

<b>1º Y 2º PRIMARIA</b>	--	6 octubre	19 enero	20 abril
<b>3º Y 4º PRIMARIA</b>	--	30 septiembre	26 enero	27 abril
<b>5º Y 6º PRIMARIA</b>	--	13 octubre 6º 14 octubre 5º	2 febrero 6º 3 febrero 5º	23 abril 6º 21 abril 5º

## REUNIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

### Reuniones ordinarias de Claustro y Consejo Escolar

CLAUSTROS	Primer trimestre		Segundo trimestre	Tercer trimestre
Temporalización	01-09-25	30-10-25	28-01-26	30-06-25
Temas relevantes a tratar	Adscripción de tutorías y organización general curso	PGA	Presupuesto del centro y cuenta de gestión	Memoria Anual

CONSEJOS	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Temporalización	30-10-25	28-01-26	30-06-25
Temas relevantes a tratar	PGA	Presupuesto del centro y cuenta de gestión	Memoria Anual

### Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica

CCP	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Temporalización	23 de septiembre 14 de octubre 4 y 25 de noviembre	13 de enero 3 de febrero 3 y 24 de marzo	21 de abril 12 de mayo 2 de junio

### Reuniones de ciclo

Está previsto realizar reuniones de ciclo con una periodicidad quincenal, cuya fecha será recogida en las actas levantadas por el coordinador de ciclo.

## Reuniones del equipo docente

El equipo docente de cada grupo se reunirá junto al tutor/a, la Jefa de Estudios y la Orientadora para realizar las evaluaciones de los alumnos. Las fechas previstas son:

CURSOS	EVALUACIÓN INICIAL	1 <sup>a</sup> EVALUACIÓN	2 <sup>a</sup> EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
INFANTIL	28 septiembre	13 diciembre	13 marzo	25 junio
1º Y 2º PRIMARIA	27 septiembre	18 diciembre	20 marzo	24 junio
3º Y 4º PRIMARIA	26 septiembre	19 diciembre	18 marzo	24 junio
5º Y 6º PRIMARIA	25 septiembre	20 diciembre	19 marzo	24 junio
DELPHOS (último día de registro)	---	Dos días antes de la sesión de evaluación	Dos días antes de la sesión de evaluación	20 junio
ENTREGA DE BOLETINES	---	21 diciembre	21 marzo	26 junio

Además de las fechas de evaluación previstas, el tutor convocará al equipo docente cuando lo considere oportuno para tratar aspectos relacionados con el grupo-clase o con algún alumno/a en particular.

## Equipo bilingüismo

Todo el profesorado docente que imparte inglés y science se reúne, mínimo una vez al mes, para coordinar, organizar y planificar las actividades que, tanto a nivel de aula como de centro, se realizan.

## Programa Prepara-T

Tal y como recoge la Resolución de 05 de octubre de 2023, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo del VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano, la profesora de PT que imparte el programa deberá coordinarse con los tutores del alumnado que participa, así como con la orientadora y la Coordinadora de bienestar y protección para la elaboración, desarrollo y evaluación de las actuaciones que conlleva el programa. Dicha coordinación se llevará a cabo una vez al mes.

## Equipo directivo

El equipo directivo se coordinará una vez a la semana (miércoles), además de una

reunión quincenal (lunes) con el Equipo de Orientación.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguado Bardera, Laura	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Alba Marín, Rocío	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Alonso Pantoja, María del Mar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Barbado Fernández, Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Bustos Martínez, Mireia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Caro Alonso, Ana Belén	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	Sancho Ortiz, Sara
Cerezo Escobar, Eva María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	Rubio Gil, Patricia
Comendador Arquero, David Antonio	RELIGION	null	null
de la Cruz Moreno, Juan Marcos	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Díez López, Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García González, Sara	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
García Martín, Diego	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	C.PREV.	null
García San Félix, Esther	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Gómez Martín, Daniel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Hernández Míguez, Patricia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	Sánchez García, María
López Gómez, Lucía	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Martín Galán, Raquel	0597 - MÚSICA	COR B.PRO	null
Martín-Nieto Ríos, Rosalía	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Medina Jiménez, Alba María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Moreno Álvarez, Sara María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Novillo Rey, Juana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Peño García, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Pérez Gamero, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Pérez Sánchez, Gemma	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Ramírez de la Vega, José Alberto	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Ramírez Martínez, María José	RELIGION	null	null
Romero Herrero, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	J.ESTUDIOS	null
Rubio Gil, Patricia	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Sánchez Delgado, Laura	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Sánchez García, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Sánchez Herrera Muñoz, Gloria	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sancho Ortiz, Sara	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Sojo Paredes, María Francisca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RSP. COMP.	null
Urda García, Laura	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	RESP. COME - SECRETARIO	null
Vaquerizo Rodríguez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alonso Pantoja, María del Mar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Barbado Fernández, Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Bustos Martínez, Mireia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Díez López, Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Ramírez de la Vega, José Alberto	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Romero Herrero, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE	J.ESTUDIOS	null
Vaquerizo Rodríguez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Rubio Gil, Patricia
I4A	Sánchez Herrera Muñoz, Gloria
I5A	Medina Jiménez, Alba María
I5B	Vaquerizo Rodríguez, María José
1ºA	Peño García, Ana María
1ºB	Gómez Martín, Daniel
2ºA	Pérez Gamero, Laura
2ºB	Ramírez de la Vega, José Alberto
3ºA	Alonso Pantoja, María del Mar
3ºB	Alba Marín, Rocío
4ºA	Sojo Paredes, María Francisca
4ºB	García San Félix, Esther
5ºA	Martín-Nieto Ríos, Rosalía
5ºB	Aguado Bardera, Laura
5ºC	de la Cruz Moreno, Juan Marcos
6ºA	Novillo Rey, Juana María
6ºB	Sánchez Delgado, Laura
6ºC	Díez López, Luis

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal según horario
	Departamentos didácticos y	Semanal, según horario

	orientación	
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Las actividades complementarias y extracurriculares son experiencias que tienen como objetivo principal desarrollar la competencia de aprender a aprender con una metodología más activa y participativa y la autonomía e iniciativa personal a través de nuevas habilidades de expresión y la competencia emocional.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son aquellas que se realizan dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del centro. Los objetivos que se pretenden conseguir con su realización son los siguientes:

- Desarrollar aspectos no contemplados en los currículos y que propician el desarrollo integral del alumnado.
- Contribuir al afianzamiento de valores relacionados con la socialización, el respeto a los demás, la solidaridad y la conservación del medio ambiente o del patrimonio local.
- Servir de nexo de unión entre el centro y el mundo exterior, acercando al alumno a su entorno y estimulando su interés por el conocimiento y la cultura.

Para la planificación y aprobación de las actividades complementarias se establece el principio de coherencia con los objetivos propuestos dentro de las programaciones de aula en cada etapa y nivel. Para que el alumnado pueda participar en ellas, cuando éstas tienen lugar fuera del centro, es prescriptiva una autorización firmada por las familias o tutores legales.

Según la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, los centros educativos incorporarán en su Programación General Anual la realización de actividades de conmemoración de los siguientes días:

- 1.- DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)
- 2.- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (6 DE DICIEMBRE)
- 3.- DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y DE LA PAZ (30 DE ENERO)
- 4.- DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO)
- 5.- DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 DE ABRIL)
- 6.- DÍA DE EUROPA (9 DE MAYO)

Teniendo esto en cuenta, detallamos las **actividades organizadas** en nuestro centro y que quedan expuestas en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZA	PARTICIPA	RECURSOS
Caravana de los ODS de la fundación Mapfre	7 octubre	Fundación Mapfre	6º EP	No se precisan
Caravana de los ODS de la fundación Mapfre	8 octubre	Fundación Mapfre	5º EP	No se precisan
Talleres Ecologistas	15 octubre	Ecologistas en Acción Toledo	3º EP	No se precisan
Talleres Ecologistas	17 octubre	Ecologistas en Acción Toledo	5º EP	No se precisan
Talleres Ecologistas	23 octubre	Ecologistas en Acción Toledo	6º EP	No se precisan
Talleres Ecologistas	24 octubre	Ecologistas en Acción Toledo	4º EP	No se precisan
¿Ya toca fest? (Día de la	16 octubre	Mesa Éxito Educativo	2º EP	No se precisan

Parálisis Cerebral)				
Halloween	30 octubre	Equipo bilingüismo	Infantil y primaria	Material reciclado
Teatro Inglés	21 noviembre	Equipo bilingüismo	Infantil y primaria	Dotación económica para la entrada
Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer	25 noviembre	Coordinadora de Bienestar, protección e igualdad	Infantil y primaria	Material escolar
Día de la Discapacidad	3 diciembre	Mesa Éxito Educativo/ EOA	3º EP/EI -EP	No se precisan
La Constitución Española	6 diciembre	Tutores	Infantil y primaria	Material escolar
VI San Silvestre	12 diciembre	Mesa Éxito Educativo	6º EP	No se precisan
Navidad	diciembre			
Día escolar de la no violencia y de la paz	30 enero	Docentes	Infantil y primaria	Material escolar
Carnaval	13 febrero	Docentes	Infantil y primaria	Material escolar
Día internacional de la mujer	8 marzo	Coordinadora de Bienestar, protección e igualdad	Infantil y primaria	Material escolar
VII Olimpiadas Escolares Inclusivas	25-26 marzo	Mesa Éxito Educativo	5º-6º EP	No se precisan
Easter	23-27 marzo	Equipo bilingüismo	Infantil y primaria	Material reciclado
Día del libro	23 abril	Docentes	Infantil y primaria	Material escolar
Día de Europa	9 mayo	Docentes	Infantil y primaria	Material escolar
Jornadas culturales	12-13 mayo	Docentes	Infantil y primaria	Material escolar
Fin de curso	junio	Docentes	Infantil y primaria	Material escolar

En cuanto a las **excursiones o salidas programadas** detallamos las siguientes:

INFANTIL				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZA	PARTICIPA	RECURSOS
Vista a la Granja Escuela Indiana Camp (Cobisa)	2º Trimestre (17 de marzo)	Equipo de Infantil	Infantil	Dotación económica de las familias para el autobús y la entrada
Visita a la Biblioteca del barrio Almudena Grandes	3º Trimestre 20 abril 21 abril 22 abril	Equipo de Infantil	3 años 4 años 5 años	-

Toledo Educa	1º trimestre o principio 2º Trimestre	Equipo de Infantil	3 años 4 años 5 años	Dotación económica de las familias para el autobús.
<b>PRIMARIA</b>				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZA	PARTICIPA	RECURSOS
Cine en Luz del Tajo	1º trimestre (3 de noviembre)	1º ciclo	1º ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús
Visita a la Biblioteca de Castilla la Mancha	2º trimestre (27 de marzo)	1º ciclo	1º Ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús
Vista a la Granja Escuela Indiana Camp (Cobisa)	3º trimestre (22 de mayo)	1º ciclo	1º ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús y la granja.
Toledo Educa	3º trimestre	1º Ciclo	1º Ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús.
Excursión a ¿El Borril¿	1º trimestre (10 de octubre)	2º Ciclo	2º Ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús.
Teatro de Rojas	2º trimestre (22 de enero)	2º Ciclo	2º Ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús.
Toledo Educa	2º trimestre	2º Ciclo	2º Ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús.
Micrópolis	3º trimestre (18 de mayo)	2º Ciclo	2º Ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús y la entrada.
El Castillo de Orgaz	1º trimestre (10 de noviembre)	3º Ciclo	5º EP	Dotación económica de las familias para la entrada y el autobús.
Excursión al Escorial	1º trimestre (6 de noviembre)	3º Ciclo	6º EP	Dotación económica de las familias para la entrada y el autobús
Micrópolis	2º trimestre (25 de febrero)	3º Ciclo	5º EP	Dotación económica de las familias para la entrada y el autobús
Salida al embalse de Cazalegas	2º trimestre	3º Ciclo	6º EP	Dotación económica de las familias para la entrada y el autobús
Toledo Educa	2º trimestre	3º Ciclo	3º Ciclo	Dotación económica de las familias para el autobús
Adventrix	3º trimestre (20 de mayo)	3º Ciclo	5º EP	Dotación económica de las familias para la entrada y el autobús
Excursión Final de Curso	3º trimestre	3º Ciclo	6º EP	Dotación económica de las familias para la manutención y hospedaje y el autobús

Cabe destacar, además, que a partir del 2º trimestre, una vez que los docentes hayan realizado la formación pertinente, los alumnos recibirán dos horas de formación por parte

## de los docentes del centro sobre el PLAN DE FORMACIÓN ANTE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

La planificación realizada a comienzos de curso con respecto a este apartado aparece e reflejada a continuación. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que, a lo largo del curso escolar, recibimos algunas ofertas por parte de asociaciones, instituciones y organización cuya participación se decide en ese momento, dado que son posteriores a lo programado en esta PGA. En el Plan de Mejora se hará una relación pormenorizada de todas las actividades realizadas, junto con su evaluación y las propuestas de mejora para el próximo curso.

## ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares forman parte de la educación del alumnado y son un complemento que ayuda a su desarrollo; pretenden conseguir que el alumno pueda aprovechar su tiempo libre de una manera que le enriquezca personalmente, en la que disfrute y que además permita a los padres conciliar vida laboral y familiar. El AMPA del centro, MARÍA PACHECO, oferta las siguientes actividades:

Actividad	Hora
Baile moderno	martes y jueves de 17 a 18h.
Fútbol sala	lunes y miércoles de 16 a 18 h. martes y jueves de 17:15 a 18:30 h.

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

El objetivo económico prioritario del centro en el curso 2025-2026 será la mejora de sus instalaciones y enseres.

Se ha comenzado por sustituir las bandejas de polipropileno del comedor, que estaban muy deterioradas, por unas de acero inoxidable, mucho más higiénicas.

Continuaremos con la renovación del mobiliario auxiliar del comedor, que actualmente presenta un importante desgaste por el uso.

Estos gastos pueden ser asumidos por el centro al disponer de presupuesto para ello, pero seguiremos reclamando ayudas para la colocación del vallado de las pistas, la retirada de elementos que consideramos peligrosos en el patio, como el acceso a las gradas, la colocación de sistemas que ayuden a bajar la temperatura en las aulas del piso superior, reformas en los baños, etc.

Si bien realizamos todas las mejoras posibles con los medios de los que disponemos, resulta imprescindible contar con el apoyo de la Administración para que puedan abordarse.

A fecha 1 de septiembre de 2025, disponemos de un saldo total de 34.288,58€.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

La evaluación es un instrumento que nos permite obtener información y poder así optimizar los recursos y esfuerzos. Tiene como propósito determinar en qué medida se están cumpliendo las metas de calidad que se fijan en los objetivos.

Los resultados obtenidos de la evaluación son un referente concreto para analizar el funcionamiento y los procesos internos del centro y poder así organizar y diferenciar el grado de participación y responsabilidad de distintos sectores de la Comunidad Educativa. Conocer los resultados es fundamental para tomar decisiones, fijar responsabilidades, establecer metas, definir criterios y determinar acciones que garanticen el buen funcionamiento del Centro.

En este sentido, podemos afirmar que la evaluación de los centros docentes tiene como finalidad conseguir un mejor y mayor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y

organizativa, se establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de docentes y de las familias.

La evaluación Interna se realiza en el marco de la **Orden 134/2023, de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La evaluación interna es definida como un Plan de Evaluación continuado con una temporalización establecida en cuatro años coincidiendo con el final de mandato de dirección y se evaluarán todos los ámbitos y analizarán, de manera efectiva, si se han conseguido los objetivos propuestos.

Para la recogida y el análisis de la información vamos a crear cuestionarios, en el módulo de Evaluación Interna, en la plataforma Educamos CLM. Los datos obtenidos en los formularios, nos servirán para reflexionar sobre los aspectos trabajados y poder planificar mejoras en los cursos posteriores.

En la siguiente tabla quedan recogidas las actuaciones que llevaremos a cabo durante este curso.

CURSO 25-26	ÁMBITOS	SUBDIMENSIONES
	1: PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	1.1. PEC 1.4 PPDD 2.3. CLAUSTRO 3.4. TUTORÍA 4.3. JUNTA DE DELEGADOS 5.3. RELACIONES SOCIALES ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA C. EDUCATIVA 6.1. PROCESO DE APRENDIZAJE: COMPETENCIA DEL ALUMNADO 6.2. PROCESO DE ENSEÑANZA: LA PRÁCTICA DOCENTE
	2: LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	1.4. RESPUESTA DEL CENTRO A LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS FAMILIAS 1.5. RELACIONES CON AMPA Y ASOCIACIONES DE ALUMNADO
	3. RESULTADOS ESCOLARES	1.1. IMPACTO Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS 2.1. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EXTERNAS A LAS EXPECTATIVAS DEL CENTRO
	4. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	2.1. COORDINACIÓN INFANTIL-PRIMARIA Y PRIMARIA-SECUNDARIA 2.2. COORDINACIÓN CON DIFERENTES CENTROS.
	5. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA	1.1. LA MEMORIA ANUAL 1.2. EL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO 1.3. EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.